SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII. — N.o 6653 — Santa Fé, Viernes 30 de Setiembre de 1927

La defensa a que obliga la acometividad de un adversario cualquiera, hay que organizarla, de ser posible, sobre el propio terreno que actúa

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

Los batanes sobre los que el contubernio sueña con esgrimir su lanza, se alzan idealmente en la provincia de Buenos Aires. Allí se halla el campo elegido para su gran combate y hacia el que dirigirá sus correajes de guerra. Todo lo tiene prolijo, estratégicamente preparado. Hay una estrecha puerta de entrada, miserablemente congraciada, a la que aspira a tomar sin disimulo. Esta puerta es la intervención. Tentativas anteriores en igual sentido, han fracasado una tras otra. Pero el contubernio no cede en su intención, como no cede el sentimiento de porfía en el hombre obsesionado. Necesita para su lucro y para probar las buenas condiciones de sus armas, de aquella provincia, dorada ilusión de su sentimentalidad política. Y como sus artes de convencer tienen éxito en las altas esferas de la República, ha logrado persuadir al presidente de ésta de que es una necesidad histórica el usar para aquel Estado el instrumento intervencionista. No será menester del voto del Congreso para evitar la discusión y puesto que no hay discusión que no sea susceptible de degenerar en una nota de escándalo. Bastará un simple decreto con un breve preámbulo o sin él, ordenando la intervención del poder federal. Y por supuesto, las explicaciones son innecesarias cuando se conocen los motivos.

En la provincia de Buenos Aires no se advierten por el momento irregularidades institucionales. Su gobierno, avisado de la asechanza que pesa sobre su nuca como la famosa espada del personaje tirano, desenvuelve su acción dentro de la estrictez de las leyes. No atropella ninguna libertad, ni desconoce ni menoscaba, ningún derecho. Tan atendido es el campesino, como el hombre de empresa, de igual suerte que es respetado el conservador que el liberal. El pensamiento tiene su acústica para que resuene, y lo mismo habla en un comité y fuera de su comité un contubernista que un irigoyenista. Las voces desemejantes o contrarias, no alteran la sonatina del gobierno, mientras no rebasen las condiciones de las libertades estatuídas. Pero el contubernio tiene en esa provincia minoría de adeptos, frente a un adversario político organizado, disciplinado, obediente a un único impulso de fe democrática. Y es lo que lo irrita, y es lo que lo subleva. Se desvive, por tanto, por subvertir el régimen y de minoría que es transformarse en mayoría. ¡Vano empeño, sin embargo! El medio a su alcance para cometer el desafuero, aceptado devotamente por el presidente de la República, consiste en la intervención. Y la intervención, a juzgar por el noticiario reservado, será decretada una vez que termine la actuación del período ordinario del Congreso. ¿Qué calificativo merece la actitud?

EL PRESUPUESTO

No hay enemigo, por pequeño que sea, que no se apreste a su defensa en el mismo terreno que se le prepara o que se le lleva el ataque. El hecho es perfectamente humano. Como la tentativa intervencionista se dirige en contra del irigoyenismo, los representantes irigoyenistas en la Cámara Nacional de Diputados han hecho esta proposición: "Nosotros votaremos el proyecto de presupuesto, siempre que se nos asegure que no será decretada la intervención a la provincia de Buenos Aires". No es de ninguna manera una amenaza, sino el ensayo de una defensa. La amenaza vibra, como un haz de nervios, en la aviesa idea de la intervención, mas no en la negativa condicional del sector irigoyenista, pues como dice sabia y previsoramente el proverbio: "Si no quieres que te insulten, no insultes tú el primero". La bofetada incuba la bofetada, en cualquier terreno en que se da la deslealtad. ¿O es por ventura que el contubernio puede hacer a su guisa un ilegítimo manejo de sus armas y el irigoyenismo no ha de defenderse? El presupuesto supone en el caso planteado una excelente trinchera, aunque no en proporción con la agresividad del ataque. Con el mismo presupuesto que rige, puede irse pasando el país, como ha ocurrido otras veces; pero la intervención a Buenos Aires es la intolerancia que obra por un abusivo privilegio de impunidad, encarnado, como no puede ser por menos, de un abuso de poder. Esto es el ataque de la lanza sobre el batán en movimiento; aquéllo, por el contrario, es un humilde recurso de reciprocidad.

EL PRESUPUESTO ES PARA EL PAIS

Ah, el presidente de la República ha contestado la proposición del sector irigoyenista diciendo con temblorosa energía: "No se le da ley de presupuesto al Poder Ejecutivo, sino al país". Conforme. Cuerdas palabras serían esas pronunciadas en otra oportunidad y con otro motivo, cuando velando por las libertades republicanas y por el funcionamiento legal de la democracia, el Poder Ejecutivo no pensara llevar la intervención a una provincia que hace vida institucional y constitucional. Entonces las palabras del presidente de la República merecerían ser esculpidas en tablillas de oro. Pero cuando tienen su origen en la agresividad, cuando responden a una inteligencia con los núcleos constituídos del contubernio, no merecen otra cosa que la indignación de la protesta. ¿Qué espera la arbitrariedad sino la arbitrariedad que genera? ¿Cuándo el cardo puede sin herir y sin destruir hacerse de la sensación que da el beso de la rosa? La ignominia apareja la ignominia, como el ataque el ataque. Claro entendimiento tiene el sector irigoyenista de la Cámara Nacional de Diputados para no desconocer que la ley del presupuesto no es para el Poder Ejecutivo, sino para el país. Pero, ¿por qué ha de llevarse la intervención a un Estado que no se desvía de la vida normal republicana? ¿Y por qué se está esperando a que el Congreso clausure sus puertas? El Poder Ejecutivo pretende la posesión de la suma de derechos que da, no la ley, sino el libre arbitrio, encolerizándose cuando el adversario hace uso de una libertad que tiende a la defensa de dignidades constitucionales. ¡Pues vaya un criterio!

HA SIDO DEROGADA LA ORDEN QUE PROHIBIA LA IMPORTACION DE CARNES ARGENTINAS EN NORTE AMERICA

En adelante serán recibidas las que vayan selladas por el Ministerio de Agricultura

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — La cancillería ha sido informada que finalizaron satisfactoriamente las gestiones realizadas por el embajador argentino en Estados Unidos, doctor Honorio Pueyrredón, relacionadas con la importación de carnes. En efecto, el mencionado diplomático obtuvo de los norteamericanos que fuera derogada la orden prohibiendo la importación de carnes argentinas en aquel país.

Agrega el despacho que en lo sucesivo se admitirán en los Estados Unidos las carnes argentinas que vayan con el certificado veterinario otorgado por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Se ha pedido al Ministerio de Justicia alemán la amnistía de 800 prisioneros

Es fácil que la solicitud se resuelva favorablemente

(Austral)

BERLIN, septiembre 29. — La Liga Alemana Pro Derechos Humanos, ha elevado una solicitud al Ministerio de Justicia, pidiendo sean amnistiados 800 prisioneros con motivo de cumplir el domingo próximo, 80 años el presidente Hindenburg.

Es probable que el pedido sea despachado favorablemente por dicho departamento.

Coolidge condecoró a los héroes del vuelo San Francisco Honolulú

Confirióles la Cruz Distinguida de Aviación

(Austral)

WASHINGTON, septiembre 29. — El presidente de la República, Mr. Calvin Coolidge, confirió la Cruz Distinguida de Aviación a los héroes del vuelo a Honolulu, tenientes Maitraud y Hegenberger.

El tres por ciento se le descuenta de sus salarios, sin permiso alguno, a los empleados del Consejo de Educación

El presidente del Consejo de Educación, señor Doldán, ha tenido que rendirse a la exigencia del oficialismo, como se rinde la honradez en sus minutos de flaqueza. Se le dijo que era necesario que impulsara a sus empleados hacia la política oficial, y el presidente después de mascullarlo un poco ha obedecido. ¿Qué precio le habrán encontrado? No basta concretarse a la función encomendada, sino que es preciso salirse de ella, autorizados, desde luego, por los superiores jerárquicos. El presidente del Consejo hacía obra de administración escolar, pero ahora hace también obra política. Por orden suya, como es de suponerlo, se le descuenta a sus empleados el tres por ciento de sus haberes mensuales. Es el ingreso que recibe la caja del partido por conducto del señor Doldán.

Entre los empleados habrá quienes se sientan enamorados de la política que hacen los hombres del poder, pero ha de haber, al mismo tiempo, quienes la repudien y la censuren. Los últimos dan el tres por ciento susodicho en contra de su voluntad; es decir, no lo dan, sino que se lo arrebatan. Ahora bien, el señor presidente del Consejo de Educación se vería en figurillas si al visitar una escuela, se levantara un niño de su asiento y le preguntara: "Señor, ¿debe el hombre violentar su conciencia realizando un acto que pugna contra su moral? Y si no debe, ¿por qué se le obliga a que lo realice bajo la amenaza de arrojarlo a la calle? Señor presidente: el caso del descuento que usted ha indicado le hagan a los haberes de sus empleados bajo sus órdenes, es la violencia aludida en mi pregunta. ¿Qué me contesta usted?" El niño preguntón sentaríase de nuevo en su asiento esperando la respuesta. El presidente miraría hacia todos lados y con un tanto de sonrojo en la faz, contestaría, tal vez: "Niño, es que a mí se me obliga también a violentar mi conciencia, como yo violento la de mis empleados. Cuando tú seas hombre comprenderás bien lo que te digo".

Pero otro niño, preguntón también, pide la palabra y dice: "Señor presidente: ¿Qué moral es la que a nosotros se nos enseña en las escuelas?". Y esta vez, sin saber que replicar, el señor presidente tendría que hacer mutis, retirarse. Efectivamente, se trata de una inmoralidad que no tiene asiento, si no a golpes de martillo, en una dirección general de escuelas. El señor Doldán ha debido preservarse de ese aspecto de la política, aun incluso presentando su renuncia. Porque señor, ¿adónde entonces encontraremos al hombre? ¡Ah, y qué ingenuos hemos sido por nuestra parte! En una de estas notas alabamos al señor Doldán por su equidistancia de la política de comité, pero la alabanza tenemos ahora que convertirla en censura. Es inútil. El señor Doldán desde su sitio de la presidencia del Consejo de Educación, hace política como cualquier político, obligando a sus empleados a que la hagan en conciencia o en contra de su conciencia.

¿Adónde encontrar al hombre?

Ha renunciado el Ministro de Hacienda del Paraguay, Dr. Manuel Benitez

El hecho es muy comentado en los círculos políticos y sociales

(Austral)

ASUNCION, septiembre 29. — El ministro de Hacienda, doctor Manuel Benitez, ha presentado hoy la renuncia de su cargo al presidente de la República.

En los círculos políticos y oficiales, causó sensación la dimisión del mencionado secretario, pues no se esperaba que el doctor Benitez asumiera esta actitud por ahora.

Será inaugurada hoy la línea telefónica entre Washington y Méjico

Los presidentes de ambos países serán los primeros en utilizar el nuevo servicio

(Austral)

WASHINGTON, septiembre 29. — Mañana a las 17.30 horas se inaugurará oficialmente el servicio telefónico entre la capital y la de Méjico, hablando el presidente de la Unión con el del vecino país, general Calles.

Con tal motivo se ha realizado hoy una brillante recepción en el Palacio de la Unión Panamericana asistiendo como huéspedes de honor los embajadores de Chile, Perú y de la Argentina.

Se autorizó al F. C. C. C. para que haga correr dos trenes rápidos desde Tucumán a Buenos Aires

Estos convoyes transportarían solamente verduras

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — La Dirección General de Ferrocarriles ha autorizado a la empresa del ferrocarril Central Córdoba para que a partir del cinco del mes entrante haga correr dos trenes rápidos desde Tucumán a Buenos Aires.

Estos dos trenes transportarían únicamente verduras, pues con ese fin fué solicitado el permiso correspondiente a la Dirección General.

GRECIA Y YUGOESLAVIA PROTESTARAN CONJUNTAMENTE ANTE BULGARIA, POR LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITADJIS BULGAROS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA FRONTERA

SE ASEGURA QUE ESTOS TRATAN DE PROVOCAR UN ROMPIMIENTO ENTRE GRECIA Y YUGOESLAVIA. — LAS AUTORIDADES ASEGURAN HABER DESCUBIERTO UNA ORGANIZACION QUE PREPARABA ATENTADOS COMO REPRESALIAS POR LA ACTITUD CONTRA LOS COMITADJIS

(Austral)

ATENAS, septiembre 29. — El gobierno tiene el propósito de ponerse de acuerdo con Yugoeslavia, con el fin de que ambas protesten ante Bulgaria por las actividades que vienen desarrollando en diversos puntos de la frontera los comitadjis búlgaros, quienes según versiones, tratan de provocar un rompimiento entre Grecia y Yugoeslavia.

Las autoridades aseguran que se ha descubierto una poderosa organización que venía trabajando activamente en la preparación de numerosos atentados que se efectuarían en Grecia y Yugoeslavia, como represalia de los comitadjis.

ESTALLARON LAS HOSTILIDADES ENTRE LAS FUERZAS DE HENSI Y LA MANCHURIA

La censura implantada en Pekin no permite que se conozcan noticias bien detalladas

(Austral)

SHANGHAI, septiembre 29. — Informaciones procedentes de fuentes fidedignas anuncian que han estallado las hostilidades entre las fuerzas de Hensi y la Manchuria y que los primeros se están retirando de Shi-Kia-Chuang sobre el ferrocarril de Pekín a Hankow.

Hasta este momento no se han recibido más noticias que algunos datos incompletos, pues la censura implantada en Pekín no deja pasar las informaciones bien detalladas.

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso

En él solicita fondos para la adquisición de la casa donde murió San Martín

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso solicitando los fondos necesarios para la adquisición de la casa donde murió el general José de San Martín, en Boulogne Sur Mer.

El gobernador de Rio Negro se entrevistó con el Dr. Alvear y con algunos de sus Ministros

Gestionó ante ellos diversos asuntos administrativos

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El gobernador de Rio Negro, teniente Coronel retirado León Quaglia se ha entrevistado hoy con el presidente de la República y algunos ministros del Ejecutivo, ante quienes gestionó diversos asuntos administrativos.

Ante el Ministro de Obras Públicas gestionó la construcción de diversos edificios que se destinarán a escuelas.

Acompañado de sus ministros, ha partido para los departamentos del sur el gobernador de la provincia a llevarle la palabra de paz

La guerra política que se libra en el seno del partido unificado, tiene en los departamentos del sur un amplísimo escenario. El primer estandarte de los batallones puestos en guerrilla, pertenece al señor Cepeda. Y contra el señor Cepeda va lo más fuerte del estado mayor, luciendo sus brillantes entorchados de armas. ¡Soberbio espectáculo! La estrategia del señor Cepeda es la suya de siempre, diabólica a ratos, fina a las horas, atrevida y audaz la mayoría de las veces. En los casilleros celulares de su mente, se ha ido formando poco a poco una lista de nombres para encajarlos en senadurías y diputaciones provinciales. Todos los suyos, los más aventajados figuran en la hilera. Ni al gobernador, ni a ningún caudillo de alcurnia, le ha dejado un espacio libre. Su voluntad llena el espacio, como sus intenciones llenan la política. Tanto egoísmo ha soliviantado a otros bandos del mismo partido, y, en consecuencia, la lucha, la guerra, ha sido entablada. Aquella gente alzada sobre las proximidades del festín, necesita de la palabra amable, de armonía, cordial. Y a llevarle esta palabra partió ayer para Rosario el señor gobernador de la provincia acompañado de sus ministros.

El gobernador llamará a los descontentos a su presencia les hablará de la democracia comprometida y del amor a la patria, [illegible] el prócer en un discurso patético. Después escuchará las cuitas de cada uno, sus deseos y sus aspiraciones, revisando cuidadosamente sus títulos, como en un examen de cortesía. Y cuando impuesto de las causas que han motivado el rompimiento o declarado la guerra produzca su informe sentencioso, quizás llame al señor Cepeda para rogarle que deje algunas candidaturas para contento de los rebeldes, como la migaja que sobre su mesa de comer deja el gran señor para el mendigo que viene detrás. Magnánimo, generoso el señor Cepeda, acaso escuche el ruego del primer magistrado, como se escucha un consejo paternal. Esto si los compromisos que ha contraído no se encuentran fuertemente solidificados, como es de suponerlo. Entonces escuchará las palabras cordiales, del mismo modo que el que lee un libro escucha el agua que llora la nube.

Es condición de la vida el que cada hombre tenga su momento culminante, más superior o menos superior, menos o más decisivos. Los momentos culminantes en la vida política del señor Cepeda van siendo muchos, y todos coinciden con las épocas de elecciones. En época de elección, el señor Cepeda se yergue sobre sí mismo a modo de un Himalaya. No hay quien se le aproxime en estatura, ni en voluntad indómita. Su palabra es la que ordena conjugando imperativamente el verbo querer. Quiero que se haga esto, dice el señor Cepeda, y hay que hacerlo ¡so pena de experimentar consecuencias insospechadas. Luego si su lenguaje en la hora de ahora es de este tono, la intervención amistosa del señor gobernador acompañado de sus ministros, será ociosa, inútil, lamentablemente perdida. Los candidatos a senadores, a diputados y a electores provinciales, serán los que haya designado el señor Cepeda, pienso lo que le dé la gana el estado mayor del partido unificado.

Catorce comunistas de Moscú fueron expulsados del partido

Se les acusa de hacer propaganda opositora e insidiosa al régimen

(Austral)

MOSCU, septiembre 29. — La Comisión de Contralor del Partido Comunista ha expulsado del seno del mismo a 14 de sus miembros, incluso a varios obreros rojos, acusados de haber realizado propaganda insidiosa y opositora al régimen comunista.

EL GENERAL RODOLFO HERRERO, QUE FUE ACUSADO POR EL MINISTRO AGUILAR DE HABER MUERTO AL PRESIDENTE CARRANZA, EXIJE PRUEBAS DE LA ACUSACION

EL GENERAL HERRERO DICE QUE TIENE PRUEBAS DE QUE EL PRESIDENTE CARRANZA SE SUICIDO EN 1920. — Y AGREGA QUE SI NO DEMUESTRA LOS CARGOS HECHOS PUBLICOS, LO RETARA A DUELO, Y SI NO ACEPTA LE PROPINARA UNA PALIZA

(Austral)

MEJICO, septiembre 29. — El general Rodolfo Herrero fué acusado oportunamente por el ministro Aguilar, de haber sido el autor de la muerte del ex presidente Carranza. El general Herrero exige que se le pruebe la acusación hecha pública, asegurando que tiene pruebas documentadas de que el presidente Carranza se suicidó en 1920, cuando éste huía ante la aproximación de las tropas que iban en su persecución, capitaneadas por el general Obregón.

El general Herrero agrega que si el ministro Aguilar no demuestra públicamente los cargos que le hizo, lo retará a duelo y si no acepta, le propinará, en la primera oportunidad, una buena paliza.

Chamberlain y Primo de Rivera sostendrán una conferencia en Barcelona

Ambos han llegado ayer a esa ciudad

(Austral)

BARCELONA, septiembre 29. — Ha llegado hoy a ésta el general Primo de Rivera. El jefe del gobierno conferenciará con el canciller británico, Sir Austen Chamberlain, que también llegó a bordo de un yacht.

En los círculos políticos es objeto de grandes comentarios la entrevista que sostendrán ambos personajes, y se hacen miles de conjeturas sobre lo que ha de tratarse en ella.

El Dr. Angel Gallardo llegó ayer a Génova

En compañía de su familia se trasladará hoy a Venecia

(Austral)

GENOVA, septiembre 29. — A bordo del "Conte Verde" llegó hoy a esta ciudad el canciller argentino doctor Angel Gallardo, acompañado de su familia.

El doctor Gallardo, su esposa y su hija, se trasladarán mañana a Venecia, en cuya ciudad permanecerán varios días.

EL PRESIDENTE DEL GABINETE DE FRANCIA PRESENTO UN ULTIMATUM AL PARLAMENTO

M. Poincaré insistió en que fuera aprobado sin modificaciones el Presupuesto para el año 1928

(Austral)

PARIS, septiembre 29. — Por primera vez después de cuatro meses el presidente del Gabinete M. Raymond Poincaré volvió a aparecer ante el parlamento al que presentó un ultimatum insistiendo en términos enérgicos que debe ser aprobado sin introducirle ninguna modificación, el proyecto de presupuesto para el año 1928 que preparó el gobierno.

Poincaré hizo una extensa exposición sobre el actual estado económico y financiero de Francia y terminó pidiendo al Parlamento que apruebe el mencionado presupuesto.

Celebraron la primera reunión sobre la cuestión limites las delegaciones de las repúblicas del Paraguay y Bolivia

Los consejales rosarinos de la minoría han sido multado en cincuenta pesos cada uno por inasistencia á las sesiones

SE HACEN GRANDES PREPARATIVOS PARA FESTEJAR EL DIA DE LA RAZA

LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES — OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestro [illegible])

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Multa a los ediles de la minoría

ROSARIO, septiembre 29. — Ha producido variados comentarios, la resolución de la mayoría del Concejo Deliberante, — que es demócrata — aplicando una multa de cincuenta pesos, a cada uno de los colegas de la minoría, por inasistencias a las sesiones de dicho cuerpo.

Se recuerda que el concejal demócrata señor Murray faltó un año a las sesiones y los señores Argelil y Bertotto faltaron numerosas veces y jamás se pensó en tal castigo.

El intendente, tendrá que dar curso a la resolución y dispone la implantación de las medidas judiciales, a sus efectos.

Sostienen los ediles de la minoría que no procede la multa, y que por ahora no piensan asistir a las sesiones para que no se interprete que lo harían por temeridad.

LA CASA DEL NIÑO

Su edificio propio

ROSARIO, septiembre 29. — Dentro de breve tiempo, se iniciarán los trabajos de construcción de un edificio destinado a la Casa del Niño.

La institución aludida, funciona actualmente en un edificio particular, bajo la acertada dirección de su fundador el doctor Pedro Rueda.

EL DIA DE LA RAZA

Preparativos para festejarlo

ROSARIO, septiembre 29. — La colectividad española organiza varios actos para celebrar el Día de la Raza.

El Club Español, la Agrupación Andaluza y los centros Gallego, Castilla, Riojano Español y Catalán, realizarán bailes. Además, se efectuarán las tradicionales romerías.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

INFORMES SOBRE LAS PROXIMAS COSECHAS

ROSARIO, septiembre 29. — Nuevamente ha llovido en abundancia, siendo esto beneficioso para la agricultura.

Según informes recibidos en la Bolsa de Comercio las sementeras de trigo y lino presentan ahora, a causa de las últimas lluvias, un aspecto excelente, habiéndose ya, hecho cálculos optimistas sobre las próximas cosechas.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

ROSARIO, septiembre 29. — Se ha dado a conocer un manifiesto de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, dirigido a los trabajadores del gremio y en especial a los de la sección Rosario en el que se urge la reorganización de aquel organismo con el fin de defender sus intereses.

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

JIRA DE INSPECCION

ROSARIO, septiembre 29. — En jira de inspección se trasladó a San Nicolás el jefe de la oficina local de la Dirección General de Arquitectura, ingeniero J. L. Tavernier.

Inspeccionará en dicha ciudad las obras de reparaciones que se llevan a cabo en los edificios ocupados por las dependencias de la Aduana, Correo y Telégrafos y Colegio Nacional.

LA NAFTA NORTEAMERICANA

BOICOTT FRACASADO

ROSARIO, septiembre 29. — Ha fracasado por completo el boicott declarado por los chauffeurs a la nafta norteamericana, como acto de protesta contra la ejecución de Sacco y Vanzetti.

LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES

ROSARIO, septiembre 29. — En noviembre próximo se efectuarán las elecciones para la renovación parcial del C. Deliberante.

Como anunció SANTA FE, los comicios aludidos harán peligrar la estabilidad de la mayoría que actualmente el partido demócrata ostenta en el seno del Concejo. Además, la reforma al reglamento electoral municipal, sancionada recientemente, estableciendo el voto por [illegible], dará margen a que se incorporen al recinto de dicho cuerpo deliberativo varios nuevos elementos.

Intervendrán en los comicios tres partidos: Demócrata, Defensa Comunal y Radical Comunal.

El oficialismo asegura que esta última entidad triunfará fácilmente, y para ello, anuncian que hay como mil nuevos inscriptos que le responden.

Tal triunfo tiene mucho de aparente y se cree que en la realidad será otra cosa.

EL MINISTRO DEL URUGUAY

PASO POR ESTA CIUDAD

ROSARIO, septiembre 29. — De regreso del Paraguay, pasó por esta ciudad, con destino a Buenos Aires, el ministro del Uruguay en la Argentina, doctor Juan Carlos Blanco.

EN EL CINE LA BOLSA

FIESTA ESCOLAR

ROSARIO, septiembre 29. — Bajo el patrocinio de la Asociación de padres de la Escuela Normal de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", se realizará a su beneficio, el día 6 del mes próximo, un festival en el cine teatro La Bolsa.

EL COMISARIO PALENQUE

SERA OBJETO DE UNA DEMOSTRACION

ROSARIO, septiembre 29. — Por segunda vez, será banqueteado por vecinos de la sección 8.a, el comisario don Arturo Palenque.

Además se le regalará una medalla de oro y un pergamino.

El acto tendrá lugar el día 9 del mes próximo.

EN EL CLUB ALEMAN

PROXIMA FIESTA

ROSARIO, septiembre 29. — El próximo sábado se celebrará en los salones del Club Alemán una fiesta festejando el 80.o aniversario del presidente de la república Alemana, mariscal von Hindenburg.

—o()o—

Fué declarada tablas la sexta partida por el Campeonato Mundial de Ajedrez

Se habían ejecutado hasta el momento de ser suspendidas 40 jugadas

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — Después de haberse desarrollado 40 jugadas de la sexta partida por el campeonato mundial de ajedrez Capablanca y Alekhine resolvieron de común acuerdo declararla tablas.

LA CAMARA DE DIPUTADOS CELEBRO AYER UNA AGITADA SESION

La consideración del asunto del presupuesto dió lugar a que se produjeran diálogos tumultuosos

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — En la Cámara de Diputados después de darse cuenta de los asuntos entrados, se prosigue la discusión del presupuesto iniciado ayer.

El señor Adolfo Dickmann que firmó en disidencia del despacho de la Comisión que aconsejó aprobar el actual presupuesto para 1928, hace una severa crítica a los presupuestos radicales desde 1916 a los aumentos introducidos desde entonces que, alcanzaba a 352 millones de pesos hasta 1927 que asciende a 548 millones, como asimismo al aumento de la deuda pública interna y externa de la Nación.

Agregó el orador que hasta parecía increible que tratándose de una cuestión así no se hallase en el recinto el Ministro de Hacienda.

A indicación del señor Repetto se invita al doctor Molina a ocupar su banca.

Gallot contesta las alusiones de Dickmann. A en nombre de su sector, Molinari expresa que al tratarse en particular, pedirá que en el artículo segundo de las embajadas se introduzca una modificación aumentando a la categoría de embajadas a las legaciones en los países que así lo han hecho con las suyas en la Argentina. En nombre de la Comisión de presupuesto Castro acepta la modificación y el señor Vásquez anuncia que ha presentado un proyecto de acuerdo a los mismos términos tal como lo propusieran anteriormente y que lo incluirán en el artículo tercero cuando éste sea tratado en particular.

Pena [illegible] en voto en contra del despacho de la Comisión y, durante la exposición hace apreciaciones violentas que provocan diálogos tumultuosos entre varios legisladores. Restablecida la calma el señor Molina rectificó las apreciaciones de los socialistas relativas al presupuesto y cuando terminó su exposición el señor Bergalli propuso pasar a cuarto intermedio aprobándose.

Han llegado a Buenos Aires los delegados a la conferencia de limites Bolivianos - Paraguayos

HOY INAUGURO SUS SESIONES PRONUNCIANDO EL MINISTRO SAGARNA BREVES PALABRAS — EL ASESOR LETRADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DOCTOR ISIDORO RUIZ MORENO, PRESENCIARA LAS DELIBERACIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 29. — Han llegado a esta capital los delegados de las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, que vienen a tratar sobre el límite de ambas naciones. El ministro doctor Antonio Sagarna, a cargo actualmente del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió a las delegaciones.

BUENOS AIRES, septiembre 27 — En el despacho contiguo al del canciller se efectuó la primera reunión de los delegados bolivianos - paraguayos.

El ministro Sagarna pronunció breves palabras en nombre del gobierno argentino formulando sus votos por que el éxito corone a las deliberaciones, contestando los presidentes de ambas delegaciones. Resolviése de inmediato todo lo relativo al programa de trabajo debiendo realizarse las deliberaciones próximas en presencia del letrado del ministerio de Relaciones Exteriores doctor Isidoro Ruiz Moreno.

EN LA PAZ SE DESIGNO UNA COMISION QUE COOPERARA CON LA CANCILLERIA

LA PAZ, septiembre 29. — El gobierno designó una comisión compuesta por los señores Daniel Salamanca, José María Camacho, Víctor Sanjinez, Carlos Calvo, Jorge Sáenz, Roberto Paredes, León Loza, Rosendo Villalobos, general José Guión.

Esta comisión cooperará con la cancillería en la cuestión límites con el Paraguay.

La fiesta de San Jerónimo

Se celebra hoy el día de San Jerónimo, patrón de Santa Fe. Es un día de fiesta consagrado al santo y reconocido cómo tal por el gobierno de la provincia. Los templos han de verse concurridos por fieles y en las calles ha de advertirse la alegría de la gente, entregada a la festividad.

Es una fiesta la de hoy, al par que será muy legítima. El pueblo de Santa Fe fué puesto bajo la advocación de San Jerónimo, como es costumbre de todos los pueblos cristianos, teniéndole como guía en un sentido religioso. Sus progresos, sus evoluciones sus conquistas adquiridas mediante las artes del trabajo y de la civilización, son presididas por el santo, cuya festividad rememorativa se celebra todos los años, con la doble adhesión de la iglesia y de los poderes civiles.

Sirvan éstas líneas como recordatorio de la fecha y como un homenaje al símbolo patronal y al pueblo al cual preside y del que formamos parte.

¡Día merecido de fiesta!

Está en mal estado el terraplen del puente carretero de Santo Tomé

Se hace necesario efectuar obras de mejoramiento

Las abundantes lluvias de éstos últimos días han puesto al imposible el terraplén del puente carretero que comunica a nuestra capital con la vecina villa de Santo Tomé.

El tráfico de vehículos se hace venciendo no pocas dificultades. Los que viajan diariamente nos manifiestan que de continuar las lluvias unos días más, el terraplén quedaría cortado.

Hay que darse una idea de los grandes perjuicios que ello irrogaría a todos desde que Santo Tomé quedaría aislado. Es entonces urgente y necesario que se ordenen las obras de mejoramiento a fin de evitar los peligros y los trastornos que ahora ocasiona el mal estado. Existen en el terraplén y en el puente zanjas que constituyen un verdadero peligro.

Todo, con muy poco gasto, se podría evitar. Ello redundará en beneficio de las comunicaciones entre Santa Fé y Santo Tomé.

—o()o—

Las nuevas lluvias caidas

Ha llovido copiosamente en toda la provincia

Han caído nuevas lluvias en toda la provincia, en especial en los departamentos del Norte y Centro.

En esta capital ha llovido en abundancia al punto que han quedado inundadas los barrios oeste y norte. Los caminos de acceso han quedado cubiertos por las aguas.

Informaciones de la campaña afirman que las lluvias han producido la inundación de las vías carreteras, pero han causado grandes beneficios a los campos y sementeras. A última hora había avisos de lluvias en todas las zonas agrícolas.

Llovió en Las Palmeras 24 milímetros; Rafaela 18; Santa Fé 38; Moniogotes 31; Gálvez 11; Santa Clara 18; Coronel Rodríguez 24; San Jorge 12; Soledad 16; Elisa 14; Arrufó 24; Palacios 33; Hercilia 19, Humboldt 24; Esperanza 33; Margarita 10; San Pereyra 10; Bauer y Sigel 10; Vila 26; El Trébol 34; Sastre 39, Manucho 18; Ceres 30; La Clara 14; Santa Rosa 16; San José del Rincón 19; Guadalupe 17 Mariano Saavedra 19; Garibaldi 31 y Santa Clara de Bella Vista 60.

Del F. C. Central Argentino hemos recibido los datos de la lluvia caída durante el día de ayer en su jurisdicción.

Ellos son los siguientes:

Pinto 16; Malbran 29; Argentina 21, Negro 32; Selva 26; Ceres 38; Hersilia 26; Arrufó 29; La Rubia 26; V. Trinidad 20; Suardi 20; Morteros 18; Los Sembrados 13; M. Saavedra 21; C. Rodríguez 23; Santa Fé 31; Santa Clara 18; Valvez 16; Irigoyen 9; Serodino 10; Rosario 11; Arroyo Seco 5; Villa Constitución 4; Campana 5; Tigre 8; Buenos Aires 8; Arrecifes 12, Pergamino 5; Junín 4; El Socorro 3; Belgrano 2; Cañares 5, R. Sayans 4; J. Caño 8; C. Dora 9; Herrera 6; Garza 9; Taboada 4; Hernández 5; Las Varillas 1; Colón 3; Hughes 2; S. Emilia 1; San Urbano 1, Firmat 5, Arequito 1; Citra 1; Morrison 1; Roldán 42; Pérez 3; Albornoz 6; Godoy 5; Rivera 7; Sastre 1; S. Bergi 1; El Trébol 5; S. Martín 9; Baradero 7; Cacharañá 3, Sunchales 1; Monigotes 18; Rafaela 23 y San Pereyra 24.

—(o)—

A ULTIMA HORA FUE SUSPENDIDA LA PELEA CENTURION - ROLDAN

Anoche a última hora se nos informó que la pelea Centurión-Roldán concertada para mañana, no se llevaría a cabo con motivo de que el primero ha quedado en inferioridad de condiciones respecto de su rival, como consecuencia del match de box que efectuara el sábado pasado en Reconquista.

En lugar de Centurión se ha concertado el match con el púgil rosarino Pascual Suraldene.

Por lo tanto Roldán enfrentará a éste en un match que tiene carácter de revancha y el que se espera será bastante lucido por las condiciones que poseen ambos boxeadores.

—o()o—

Se integró ayer la Junta Electoral de la provincia

EL SORTEO SE VERIFICO EN ACTO PUBLICO

Como estaba anunciado se llevó a cabo ayer la integración de la Junta Electoral de la Provincia. El acto fué público y tuvo lugar en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, asistiendo un buen número de profesionales y periodistas. Se procedió al sorteo del mayor contribuyente utilizando la nómina de los diez mayores contribuyentes enviada por el Poder ejecutivo. Esa lista estaba formada así: Enrique Astengo, José Botto, Edmundo Bebling, Rodolfo B. Lehman, Víctor Bigand, Ignacio Iturraspe, Martín Rodríguez Galisteo, Santiago Luis Pinasco, Luis Bosso y Maximiliano G. del Mármol. Efectuado el sorteo, resultó favorecido el señor Víctor Bigand con quien quedó integrada la Junta Electoral de la provincia.

—o()o—

Los servicios de cupones

SE GIRO UNA FUERTE SUMA DE DINERO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha girado ayer al Banco de Boston de Buenos Aires, $ [illegible]. Esos fondos se destinan al pago de servicios de cupones cuyo vencimiento es en los primeros días del mes próximo.

—o()o—

Hoy serán abiertas las propuestas de licitación para construir el palacio municipal

De acuerdo al término de licitación hecha por la Municipalidad para la construcción del futuro palacio municipal, hoy a las [illegible] horas se procederá a la apertura de las propuestas, a fin de adjudicar los trabajos a quien presente las mejores condiciones.

Como es de práctica, éstos pasarán a manos del Departamento de Obras Públicas, para que luego el Concejo Deliberante otorgue la debida concesión.

En el Senado fué aprobada la licencia que solicita el Presidente de la República

SE DISCUTIERON VARIOS OTROS ASUNTOS, DANDO LUGAR A UN AMPLIO DEBATE LA CUESTION PLANTEADA POR EYBAR AUGIER A LA JUSTICIA DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, septiembre 29. — El Senado se reunió esta tarde.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figura la contestación del Ejecutivo sobre los antecedentes solicitados por el senado durante el mes de julio último a moción de Eybar Augier relativas a la explotación del puerto de Rosario al juicio arbitral y estimación de los honorarios.

Se trata y aprueba luego el proyecto en revisión acordando licencia al presidente de la República. Despachado este asunto a moción del señor De la Fuente se resolvió tratar con preferencia dentro del orden establecido, el despacho de la Comisión de Presupuesto, sobre la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto que autoriza a la presidencia del Senado para disponer de los sobrantes de su presupuesto.

De acuerdo a la preferencia dispuesta ayer, a continuación se entra a tratar la aplicación de las leyes del trabajo.

Iniciada la discusión Vidal se opone al proyecto y mociona para que se postergue la consideración de este despacho. Bravo se opone a la postergación votada la moción de Vidal resulta aprobada por once votos contra diez.

Al considerarse los sobrantes del presupuesto Justo expresa que las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados agravan enormemente las disposiciones de esa iniciativa y termina oponiéndose a las enmiendas. Se suscita al respecto una breve discusión y se vota el despacho aprobándose.

Después de ser tratado y convertido en ley el proyecto por el cual se cambia el nombre de las estaciones de Alpatacal y Soppanla por los de "Cadetes de Chile" y "Maquinista Levet", respectivamente, el señor Eybar Augier refiriéndose al ataque de que ha sido objeto por plantear una situación a la justicia de la Capital, dijo que se ve en la necesidad de concretar los cargos respecto a numerosísimos juzgados, y formula un nuevo pedido de informes al Poder Ejecutivo, sobre la justicia.

Se lee la respuesta del Ejecutivo sobre la jubilación del juez Benítez, informando que se jubiló en 1927 con el 95 por ciento de su sueldo y que aún continúa al frente de un juzgado.

Se origina a raíz de esto un amplio debate y se propone que el asunto pase a la comisión de Negocios Constitucionales, a lo que se opone el señor Eybar retirando el proyecto sin hacer cuestión: y momentos después se levantó la sesión por falta de número.

Ecos de la reciente asamblea pro-reforma universitaria

El día 29 del corriente y organizada por la Federación Universitaria del Litoral, se realizó la asamblea del epígrafe.

Durante la misma el doctor Enrique Pérez Colman pronunció un interesante discurso, cuya publicación iniciamos hoy.

Dice así:

Señores:

No sería nada extraño,—en esta hora crítica para la cultura nuestra, en la que por doquier se levantan las tribunas de los odios pequeños, por los oficiadores de la incomprensión, — vislumbrar, a la distancia la mueca torturante de los escépticos prevenidos, al ver perfilarse en la cátedra popular que levanta la Federación Universitaria de Santa Fe y el Litoral, con el bello esfuerzo de sus inquietudes espirituales, la figura de un político de actuación electoralista activa, en trance de incursionar en los vedados campos de la política universitaria.

Es posible también, que aquellos que aún permanezca agenos al estado de con aún permanecen ajenos al estado de conciencia, dinámicas, inteligentes y comprensivas, sustituyan la mueca escéptica por el gesto de la sorpresa, ante el fenómeno de este aparente "desdoblamiento" de la personalidad. Fenómeno, sin embargo, que no adquiere ya los caracteres de acontecimiento milagroso, para aquellos núcleos animadores, vanguardias de la Nueva Generación, que van formando conscientemente en sus espíritus el concepto integral de la Reforma anhelada, [illegible] y a través de una educación tesonera, creadora de esa conciencia histórica y universal de las cosas, que ha de ser en el futuro la meta de nuestra perseguida evolución social.

Y no podremos, seguramente, todavía, amigos míos, reprimir una leve sonrisa filosófica, al percibir después, en los incomprensivos, otro gesto más curioso, que dejaré librado a la calificación que Vds. puedan hacer, al declararles que este político, al aceptar la honrosa tribuna que le brinda la juventud estudiosa del Litoral,—a quien sabe incontaminada,—viene, con plena conciencia de la responsabilidad que para él comporta, tanto ese impulso espontáneo y leal de la juventud, como el de su propio cargo de Delegado Estudiantil, a proclamar, sincera y abiertamente, como es necesario hablar a los hombres en cuyas manos está la forja del porvenir, los siguientes postulados:

1.o—Que si hemos de hacer una realidad del Dogma de Mayo, imprimiendo a la democracia argentina una permanente tensión institucional, social y política para acomodar los módulos de nuestro desenvolvimiento al ritmo progresivo de la libertad y del progreso, debemos a toda costa independizar en absoluto nuestros organismos universitarios juveniles de toda clase de actividades electoralistas.

Es decir, proceder a la inversa de cómo actuaron desde los albores de nuestra Independencia, aquellos soberbios forjadores de la Iógica Lauraro. Las exigencias del momento histórico impusieron entonces la actividad política colectiva é individual, de acción y de pensamiento, primero en el torbellino de la época anónima y heroica de la epopeya, después en la obscura y sangrienta de la tiranía, más tarde en la de la organización nacional, posteriormente en la que caracterizamos el funcionamiento relativamente normal de nuestra inorgánica democracia.

(Continuará).

El gran concurso de belleza de "El Hogar"

Como hemos venido informando, el gran concurso de bellezas que organiza la revista porteña "El Hogar" continúa obteniendo el más franco éxito, ya que se aprestan a participar de esa hermosa fiesta, las damas más bellas de la República.

En esta capital, el mencionado concurso ha llamado justamente la atención y tenemos noticias que varias señoras y niñas han enviado ya sus fotografías.

Sin embargo y con el propósito de facilitar a las damas del interior la oportunidad de remitir sus retratos, la Dirección de "El Hogar" ha resuelto prolongar hasta el día 31 de octubre el plazo para la admisión de fotografías.

—o()o—

El feriado de hoy

Como se sabe hoy es día feriado. Se festeja el patrono de esta ciudad, San Jerónimo, siendo fiesta en toda la provincia.

Las oficinas públicas provinciales no funcionarán. Solamente la Aduana de la Nación funcionará con su horario habitual. El comercio se adherirá a la fiesta, después de medio día, aunque es posible que no todas las casas de comer cierren sus puertas.

Datos oficiales sobre el estado sanitario y el movimiento de los dispensarios en algunos departamentos de la provincia

LA SALUD PUBLICA EN EL NORTE

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS DISPENSARIOS E INFORMES DE LOS MISMOS

La Inspección General de los Dispensarios ha suministrado un informe que refleja la situación sanitaria en los departamentos del norte y el movimiento habido en los dispensarios durante el mes de agosto último.

Es el siguiente:

Dispensario de Reconquista. — Enfermos atendidos, 276; defunciones 5; número de visitas en consultorio, 394; número de visitas a domicilio, 28; curaciones practicadas 268. Estado sanitario: Epidemias Coqueluche y Grippe.

Dispensario de V. Ocampo. — Enfermos atendidos, 255; defunciones 1; número de visitas en consultorio 380; número de visitas a domicilio 60; curaciones practicadas 50; casos de primeros auxilios 2; análisis solicitados 26. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de Florencia. — Enfermos atendidos, 76; defunciones 4; número de visitas en consultorio 158; número de visitas a domicilio 35; curaciones practicadas 37; casos de primeros auxilios 12; vacunación antivariólica 40. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de V. Guillermina. — Enfermos atendidos, 271 defunciones 3; número de visitas en consultorio 268; número de visitas a domicilio 67; curaciones practicadas 95; casos de primeros auxilios 2; análisis solicitados 28. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de Tostado — Enfermos atendidos, 77; número de visitas en consultorio 65, número de visitas a domicilio 5; casos de primeros auxilios 7. Estado sanitario: Casos de grippe.

Dispensario de San Cristóbal — Enfermos atendidos, 165; número de visitas en consultorio 350; número de visitas a domicilio 8; curaciones practicadas 60; casos de primeros auxilios 1. Estado sanitario: Casos de grippe, sarampión y varicela.

Dispensario de Rafaela. — Enfermos atendidos, 292; defunciones 1; número de visitas en consultorio, 247; número de visitas a domicilio 6; curaciones practicadas 29. Estado sanitario: Casos de sarampión.

Dispensario de San Javier. — Enfermos atendidos, 52; número de visitas en consultorio 180; curaciones practicadas, 90. Estado sanitario: Bueno.

Dispensario de Helvecia. — Enfermos atendidos 91; defunciones 2; número de visitas en consultorio 214; número de visitas a domicilio 16; curaciones practicadas 24; casos de primeros auxilios 2; vacunación antivariólica 8; análisis solicitados 5. Estado sanitario: Epidemia de grippe benigna.

Dispensario de San Justo. — Enfermos atendidos, 72; número de visitas en consultorio 86; número de visitas a domicilio 3; curaciones practicadas 18; casos de primeros auxilios 2. Estado sanitario: Bueno.

Observaciones. — Faltan datos de los Dispensarios: Vera y Tartagal.

«En general el mes de agosto ha correspondido en toda la provincia la epidemia de grippe, benigna en algunas partes y con complicaciones broncopulmonares en otras. Se han registrado además muchos casos de sarampión y algunos casos de difteria en Helvecia.

El número de defunciones ha alcanzado a 16 sobre 1655 enfermos atendidos en diez dispensarios.

---

sentado propuestas los señores Juan Gu[illegible]ña y Enrique Jeorgi.

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó los siguientes pagos:

Las enfermedades sociales

CONFERENCIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana sábado a las 18 horas, en el salón de la Sociedad Cosmopolita sito en 9 de Julio No. 2154, tendrá lugar una conferencia de extensión universitaria organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

El tema a desarrollarse durante la misma versará sobre "Las enfermedades sociales" y su explicación estará a cargo del profesor suplente de Medicina Legal Angel Caballero Martín.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Como en los actos anteriores, el que nos ocupa, ha de verse concurrido por gran número de alumnos y profesores como asimismo por numeroso público a quien se le presenta una brillante oportunidad para adquirir diversos y útiles conocimientos.

El día 8 del próximo mes de octubre el doctor Agustín Araya, disertará sobre el interesante tema: "La inmigración y la conferencia parlamentaria internacional de Río de Janeiro".

Consejo General de Higiene

Salida de guardas sanitarios—

El Consejo General de Higiene ha dispuesto ayer la salida de guardas sanitarios para los departamentos del norte. Llevan instrucciones a fin de combatir las epidemias.

Inspección de farmacias—

El Consejo de Higiene ha recibido informes de las inspecciones practicadas por la Inspección General de Farmacias, quedó a estudio del Consejo.

La Vacunación—

Se ha resuelto continuar la vacunación en toda la provincia. Para ello se han dictado las providencias que para tales fines corresponde.

Desratización—

Las cuadrillas desratizadoras están en plena actividad. Cooperan con la acción que lleva a cabo el Departamento Nacional de Higiene.

Registro Público de Comercio

Nuevas firmas que han anotado sus contratos

En el Registro Público de Comercio han anotado sus contratos las siguientes nuevas firmas:

José Bellotti y Cía., clase comandita, domicilio La Rubia, departamento San Cristóbal.

Duración 4 años 11 meses, desde el 1.o de agosto de 1927.

Capital $ 150.000.

Socios: José Bellotti y Lino Boltori. Ramos: generales.

—Alcides A. Napoleoni, clase colectiva, con domicilio en esta ciudad. El capital social es de $ 72.066.75 dedicándose a los ramos de marmolería mecánica y talleres.

—Puente y Montero, con domicilio en esta ciudad.

Duración: indeterminado; desde el 15 de septiembre de este año.

Capital $ 10.000. Se dedica a la fábrica de estuches y cajas de cartón.

Fomento de la industria del tejido en el norte del país

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA ENVIARA TECNICOS CON INSTRUCCIONES

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado una resolución que se relaciona con la industria de tejidos en regiones del norte del país. El Ministerio tiende a fomentarla. Al efecto dice que los habitantes del Norte Argentino se han señalado siempre por sus inclinaciones a esa clase de actividades, por lo que se hace necesario, para el mayor éxito de las mismas, encauzar su progreso dentro de los métodos más modernos de la industria fabril.

Agrega después que produciéndose en nuestra república la materia textil, del algodón, del lino y lana, se exportan estos productos al extranjero para luego ser vendidos entre nosotros en forma manufacturada. Por ello es urgente efectuar la industrialización de las materias primas referidas, incorporando a la economía de la Nación una nueva fuente de riqueza. Con el propósito de difundir ha dispuesto el Ministerio impartir la enseñanza mecánica y manual de la industria de tejido. Se enviarán técnicos especializados los que deberán actuar en aquellos centros de población donde se compruebe que existen mayores posibilidades e interés de parte de sus habitantes para lograr la pronta difusión de estos conocimientos. Como se sabe, en las provincias de Tucumán, Salta y otras son muchos los pobladores que se dedican a la confección de tejido.

Con la venta de lo que producen tienen suficiente para vivir.

LAS CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

LOS FISCALES TIENEN OBLIGACION DE ASISTIR A LAS AUDIENCIAS PARA EVITAR EL FRAUDE O EL DOLO

En la capital federal se ha celebrado una importante reunión de los agentes fiscales en lo comercial cambiando ideas acerca de las convocatorias y quiebras que se tramitan en algunas de las cuales resultan burlados los acreedores.

Después de estudiar los antecedentes que tenían a la vista acordaron intensificar más aún la acción de los ministerios públicos, sin desviación alguna en el criterio legal con que actúa hasta ahora. Ello lo hacen teniendo presente que así cumplen con sus deberes, pero desean evitar hechos escandalosos en quiebras y convocatorias, y, de allí que intensificarán la acción.

Aquí cabe recordemos que en Santa Fe los agentes fiscales no asisten nunca a las audiencias de los juicios comerciales. Tienen la obligación de hacerlo pero no lo hacen ya porque les falta el tiempo o por otra causa. De allí se ignora en qué forma se tramita un juicio de quiebra o convocatoria. No pueden entonces evitar el dolo o el fraude. Lo hacemos constar ante el ejemplo de la capital federal donde los agentes fiscales, convencidos de que una acción conjunta y tesonera evitaría quiebras fraudulentas y convocatorias en que se burlan los intereses de los litigantes acreedores. Por eso están dispuestos a intensificar la acción cooperando con los jueces. ¿Por qué no se podría hacer igual aquí? Solo se trata de que los señores agentes fiscales asistan a las audiencias y vigilen.

Los pobladores de Lajas se han dirigido al gobierno

ES UN TELEGRAMA INTERESANTE QUE LLEVA LA FIRMA DE TODOS LOS QUE VIVEN EN ESAS ZONAS

Los pobladores de Lajas, territorio de Neuquén, han tenido conocimiento de que no se les otorgarán los títulos de las tierras que hace años y años poseen. A raíz de ello han dirigido un telegrama al Presidente de la República, doctor Alvear. Dicen esto:

"Esta población fué fundada por el ejército nacional hace 30 años. Sus calles amplias y hermosamente arboladas, presentan un aspecto pintoresco. Se halla dividida en solares y quintas ocupados en su casi totalidad, desde hace muchos años, por los firmantes, y como consecuencia del actual estado, de un tiempo a esta parte en vez de progresar la población retrocede, debido a la falta de seguridad que tienen los habitantes de que se les otorguen los títulos de los solares que ocupan. A otros pueblos, fundados también por el ejército, que se encontraban en las mismas condiciones que éste — nos referimos a San Martín de los Andes y Chos-malal, — ya se les han otorgado los títulos de las quintas y solares. Nosotros señor, tenemos adquirido tanto derecho como los pobladores de los puntos nombrados para que el Poder Ejecutivo contemple esta situación, lo que no dudamos hará, dado que ello sería continuar la obra patriótica que su gobierno ha impreso siempre en sus actos". El telegrama lleva la firma de todos los pobladores de aquellas apartadas regiones.

Ayer partió a Rosario el Poder Ejecutivo

REGRESAN LOS MINISTROS EL LUNES PROXIMO

Como anunciamos en nuestra edición anterior, ayer, por vía del F. C. Central Argentino, partió para Rosario el gobernador señor Aldao, sus ministros de Gobierno, don Carlos A. Pita, de Instrucción Pública, doctor Urdániz y de Hacienda, doctor Roca.

El gobernador regresa el día domingo próximo y los ministros el día lunes.

Inspección general

RESOLUCIONES VARIAS

Matadero—

Fueron sacrificados en el Matadero Público Municipal, 164 animales vacunos, 9 lanares y 6 porcinos.

Decomisos en los mercados—

Se decomisaron en el Mercado Norte: 20 kilos de carne vacuna, 70 id. de frutas y 40 id. de verdura.

—En el Mercado Sud: 16 kilos de carne vacuna, 12 id. de frutas y 22 id. de verdura.

Quebrantos comerciales

Convocatorias—

En la convocatoria de acreedores del comerciante Juan de Cesaris, se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos. Informó el contador don Conrado Cabrera. La situación fué estimada así:

Activo, $ 19.000.

Pasivo, $ 24.600.

Se rechazó el concordato, votándose la quiebra.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante Antonio Haritat, se designaron acreedores interventores a los señores E. Sagnier, M. Miqueri y Alfonso Muller. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 7 del mes de octubre próximo.

—En la convocatoria de acreedores solicitada por la Cooperativa Agrícola Federal de Barrancas, se hizo lugar a lo solicitado, designándose interventores a los señores José Sagué y Calaballas y Cía. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 10 de octubre próximo.

Movimiento Político

La Convención Provincial del radicalismo irigoyenista

Con el objeto de ultimar algunos preparativos para su mejor organización las autoridades del partido de la Unión Cívica Radical Irigoyenista han resuelto diferir para dentro de muy breves días la reunión de la Convención Provincial que se había convocado para el día 2 de octubre próximo.

Hasta anoche a última hora no se había fijado el día en que debe reunirse la Convención, pero ello se hará de un momento a otro.

Entre tanto los irigoyenistas activan la propaganda en toda la provincia, labor que vienen efectuando bajo buenos auspicios.

Los radicales unificados—

También el radicalismo unificado activa su propaganda principalmente en las localidades de la campaña.

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS AYER

Capdevila y Bernasconi, edificio para el Reformatorio de Menores de Rosario, $ 40.275.00.

—Jaime López, administración Guardia de Seguridad de Rosario, $ 27.319.35.

—Malisa Relavs, camino de acceso a Vera, $ 5.402.30.

—José López Ramos, obras en el edificio escolar de San Justo, $ 4.000.

LICITACION—

Para la construcción de un puente sobre el arroyo Ludueña y demolición del actual, han presentado propuestas los señores Matías Rubeck, Herman Jarsek, Lapeyra Cabral, Otoniel Leiva, Jaime López, Juan B. Fiasco.

Para la construcción de un edificio para la escuela de Cafferata, han presentado propuestas los señores Juan Gu[illegible]ña y Enrique Jeorgi.

El sorteo de la clase 1907

Con la edición de hoy iniciamos la publicación de la nómina de los ciudadanos de la clase de 1907 que deben prestar servicio en la Armada y Ejército, de acuerdo con el sorteo que se realizó hace algunos días en el comando de la 3.a División del Ejército.

Hacemos notar que desde el número 1 del sorteo hasta el 700 están exceptuados del servicio. Los ciudadanos que figuren con los números de 700 a 2300 prestarán servicio por un año en el Ejército. Los que figuran con números superior al 2.300 prestarán servicio por 2 años en la Armada.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Espinosa Manuel 0293; Gallano Ramón Gervasio 2907; Romero Alejandro 1507; Santesis José Juan Federico 2717; Vallejos Jorge Antonio 1429; Ayala Ceferino 1813; Manzana Felipe 2215; González Francisco 2686; Quiroz Mario 1096; Gómez Antonio Silvano 1565; Riquelme Vicente 2252; Hernández Octavio Urquiza 2047; Machiotti C. Bautista 1115, Schwald Amadeo 1097. Maciana Emiliano 1707 Pacheco Agustín Francisco [illegible]; [illegible]tani Pedro Miguel 1076; Aller Juan José 1045; Zeigelaher Moisés 3758; Bagnaroli Angel José 0531; Keidel José Luis Juan 2044; Saló Alberto 2809; Zárate Claudio 1720; Perotti Juan Candelario 2176; Sosa Salvador 2273; Carrizo Abraham Francisco 1339; Abelendo Silvio Hilario 0176; Conti Antonio Gaspar 2490; Marchetti Reynaldo Luis 2393, Sinigiani Pablo Ernesto 1292; Rositti Luis 1495; Fichi Juan 2271; Michelis Felipe Juan 1001; Andreoli Justo Pastor 1148, Ganasi Alberto Victorio 2911; Bergnoni Miguel Antonio 2863; Sala Inginio 1156; Bagiglio Raúl Ceverino 2423; Sartori Augusto José 1518; Ayaro Santiago Juan 0713; Pascual Rafael 0122; Serrziti Félix Teófilo 2003; Doberán Juan Carlos 0036; Gómez Eusebio 0362; Baldo Antonio 0212; Charvetti Juan Alberto 2707; Nardoni Ernesto 0836; Capisti Zenón Adán 2027; Matricardi Lorenzo José 2207; Grasso Gerardo Ezequiel 0231; Perot Fernando Desiderio 2108; Giordano José Agustín 1293; Romero Juan Francisco 0513; Herrón Marcelino Daniel 2988; Bordesolle Andrés Abel 0292; Ceani José Angel 0780; Mendieta Francisco 1053; Suárez Alfonso Genaro 1889; Migliacco Dionisio Alberto 2600; Michelén Juan 0387; Díaz Juan Silvano 0234; Panizale Miguel Egidio 1100; Trinisi Juan 2442; López O. Benito 1782; Ravazzola Ricardo Francisco 1540; Fuco Adriano Alberto 1787; Riboldi Luis César 1498; Velázquez Claudio Marcelo 1656; Perezlindo Narciso Bernardo 2135; Bonecco Ricardo José 2233; Albes Estanislao 1022; Domínguez Mauricio 2576; Galeotti Antonio 0975; Antando Juan 0546; Casqueta Antonio 2646; Barrios Juan Walberto 1725; Domínguez Remigio 2296; Robinet Manuel A. A. 2014; Monje Mariano Noé 1900; Szejnbaum Manachen 2526; Re Domingo Alfredo 0064; Galarza Juan Bautista 2847; Sergetti Cecilio Antonio 0989; Curman Jaime 1688; Comas Carlos Camilo 1073; Echeverría Domingo Liberato 2727; Pereyra Néstor 0132; Serrano Tolentino 2464; Mapi Luis Manuel 0051; Saleda Pedro Jaime 2906; Reggiardo Alfredo 2361; Márquez Raúl Ramón 1149; Farías Carpio Raúl Washington 2135; Ojuas Isidoro 2922; Chetalicho Agustín 2972; Beraldi Zean Emilio 1167; Peña Cardoso Jaime 0994; Scaliter Benito 0925; Lescano Eliseo Antonio 0250; Martínez Eusebio Amado 0713; Perichón José Manuel 2768; Quintana Arsenio 1423 Castañeda Eladio Lino 1144; Tulián Justo Domingo 2051; Román José Manuel 1195; Gasparetti Ernesto Vicente 2665; Nasif Alberto 1423; Fernández Regino 1881; Stoppa Heliodo Aníbal 0521; Alcántara Manuel 2011; Ayala Servando Andrés, 0525; Vera Candioti Juan Manuel 0835; Monzón Vicente Sabino 1678; Castro Moreno José María 1059; Moscoso Juan Agustín 0128; Ferré Rodolfo Alfredo 1831; Barbiero Carlos Borome 0204; Ruiz Juan Francisco 1511; Mendoza Amado 0970; Ramírez Bernardo 0979; Gasparotti Juan Luis 0282; Romero Enrique 1618; Baceletti Luis Domingo 0369; Escalante Pablo 0126; Capponi Benito David 1786; Sarco Carlos Alberto 1830 Posto Antonio José 1044; Martínez Joaquín Pedro Elíseo 2848, Solari Ramón Martín 1180; Pera de Jordi Martín José 2715; Tuosto Francisco 2774; Ninin Juan Marcelino 1273; García Manuel 2017; Posto José Domingo 0526; Silva Amadeo Alberto 2606; Almada José Bartolomé 1354; Routier Alfredo Luis 0805; Pavetto Agustín Fermín 1060; Grigolatto Alejandro José 2118; Legaspia Pedro Segundo 2665; Martínez Carlos 1142; Ramírez José Justo 1758; Genesi Luis Ceferino 2162; Marek Emilio Santiago 1409; Camero Juan 2632; Bravo Raúl Francisco 0909; Herrera Salvador 2578; Montenegro Rómulo 0229; Colli Héctor Pedro 1617; Grecco Cecilio Eleuterio 1886; Fernández G. Francisco 2909, Robledo Filomeno Isaac 0624; Pompeau Esteban Federico 1359; Barrel Emilio 1742; Cabral Pedro Adalberto 1119; González José María 0315; Albinazzatti Serafín Esteban 2518; Vera Juan 1120; Fernández José del Pilar 0183; Valdez Esteban 2885; César Julio Argentino 1601; Demarchi Ricardo Antonio 1975; Corres Carlos 0668; Maffucci Justo 0245; Lovera Juan Bernardo 1838; Carbognoli Juan José 1638; Kirschner Pablo Reinhart 2065; M[illegible]do E[illegible] 2294; [illegible] Juan Doroteo 0467; [illegible] Luis Alfredo 2618; Franchini G[illegible] 1571; Maciel Ismael 0454; Gutiérrez [illegible] Antonio 1051; Derungs José Manuel [illegible]; Silva José María 2250; Olivari E[illegible] Genaro 0068; Canalis Luis Domingo 19[illegible]; Storani Ceferino Humberto 2060; Ferraglio Luis Atilio 1795; Finelli Salvador 2417; Barragioli Eufrasio Salvador 1561; Bettinante Alfredo Domingo 0690; Baldo [illegible] Luis Florentino 2281; Vaglieri Car[illegible] [illegible] 2021; Benítez Sebastián Cesáreo 17[illegible]; Villanueva Antonio 0730; Cerrani B[illegible] [illegible] Humberto 2681; Del[illegible] Lucio Raf[illegible]; Gerbel Arcan[illegible] [illegible] 1772; Beraldi Francisco 0675; [illegible] Natividad 0724; Amber[illegible] Ernesto [illegible].

(Continuará)

Sociedad Española de Socorros Mútuos

ROMERIAS ESPAÑOLAS 1927
CARPAS

Se pone en conocimiento de los interesados, que el día 2 del próximo mes de octubre a las 10 horas, se procederá al remate de las carpas para las próximas Romerías en el local de la Feria Rural, las que darán principio el 9 de octubre, terminando el 23 del mismo mes.

Santa Fe, septiembre 24 de 1927. — EL SECRETARIO.

44959 v 2 10

